

ES 257889 Y
FECHA DE PRESENTACION



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1981

<p>PRORROGAS:</p> <p>81 NUMERO</p> <p>536 B/80</p>	<p>82 FECHA</p> <p>6.5.80</p>	<p>83 PAIS</p> <p>Italia</p>
--	-------------------------------	------------------------------

<p>84 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>85 CLASIFICACION INTERNACIONAL</p> <p>H01B 1/32, 1/12</p>
-------------------------------	--

86 TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO PARA MONTAJE DE ANTENAS EN VEHICULOS AUTOMOVILES.

71 SOLICITANTE (ES)

Don Manuel ROMERO TERRICABRAS y
Don Nicoló NICCOLAI

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, Marqués de Campo Sagrado, 9
Osimo (Italia), Calle Fontemagna, 59

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU



La presente invención se refiere a un dispositivo para el montaje de antenas en vehículos automóviles, especialmente en aquellos provistos de bisagras visibles en las puertas delanteras, recubiertas por una concha embellecedora.

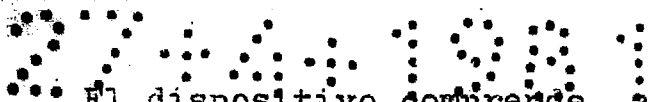
5 Existen vehículos utilitarios en el mercado nacional cuyas puertas delanteras presentan unas bisagras visibles que sin duda constituyen un medio de simplificar y abaratar el coste de montaje de las puertas pero que, por otra parte, afean la estética del vehículo.

10 En estos casos el vehículo presenta unas conchas protectoras y embellecedoras que ocultan a tales bisagras.

Pues bien, el dispositivo para el montaje de antenas en vehículos automóviles objeto del presente modelo de utilidad, aprovecha la presencia prominente de tales bisagras, a fin de
15 evitar la manipulación de cualquier punto de la carrocería del vehículo, como suele ocurrir en las realizaciones habituales, a fin de instalar una antena.

El dispositivo en cuestión consta esencialmente de una grapa dotada de medios de engarce y fijación a una bisagra
20 prominente del vehículo, cuya grapa está cubierta por una concha en la que está incorporado un casquillo giratorio y orientable, del que parte la antena a instalar.

Más concretamente se ha previsto que la concha protectora del soporte o grapa de fijación está unido a ella mediante
25 tornillos accesibles desde el exterior, que atraviesan a la grapa en cuestión y se apoyan contra la superficie de la bisagra en la que se instala el dispositivo, a uno de cuyos tornillos se halla conectado un terminal de masa de la antena.



El dispositivo comprende, además, una horquilla independiente, dotada de una base autoadherente y que se coloca en el lugar apropiado de la carrocería, cuya horquilla está destinada a retener a la antena abatida.

5

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del dispositivo para el montaje de antenas en vehículos.

10

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado frontal del dispositivo mostrando la antena abatida y retenida por la horquilla; la figura 2 es una vista en sección transversal del dispositivo montado en un vehículo, con la antena retenida por la horquilla; y la figura 3 es una vista en alzado lateral del dispositivo colocado y con la antena liberada de la horquilla.

15

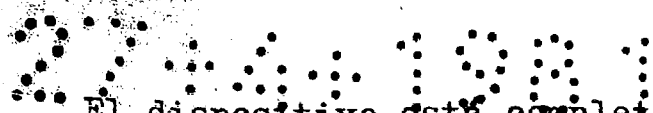
El dispositivo para el montaje de antenas en vehículos descrito consta en los dibujos de un soporte rígido -1- a modo de grapa, con bordes doblados -2- y -3- para su acoplamiento en una bisagra -4- de la portezuela delantera de un vehículo -5-.

20

Esta grapa -1- está fijada en el dorso de una concha protectora -6- que la oculta totalmente a ella y a la bisagra -4-, cuya concha presenta tornillos -7- de unión a la grapa, los cuales sobresalen de la misma, atravesándola, y se apoyan sobre la bisagra -4-.

25

En la concha -6- está montado un casquillo giratorio -8- de posiciones angulares estables, del que parte radialmente una antena telescópica -9-.



El dispositivo está completado mediante una horquilla -10- que parte de un pedestal -11- que en el dorso presenta un recubrimiento autoadhesivo, destinado a fijarse en un punto de la carrocería del vehículo -5-.

5 En uno de los tornillos -7- se halla retenido un terminal -12- de conexión a masa de la antena que, por otra parte, está dotada de la clavija usual -13-.

10 Como se desprende fácilmente de todo lo descrito, el dispositivo para el montaje de antenas en vehículos automóviles objeto de la invención, puede acoplarse directamente a la bisagra -4-, sin necesidad de realizar ninguna modificación en el vehículo y, sin perforar la carrocería con tornillos o similares ya que los tornillos -7- se apoyan sobre la bisagra -4-, pero sin perforarla.

15 La antena en posición de abatido, queda retenida por la horquilla -10-, de forma que está prácticamente adosada a lo largo del montante delantero de la puerta, sin estorbar lo más mínimo.

20 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes de la antena, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

5

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para el montaje de antenas en vehículos automóviles, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una grapa con medios de fijación sobre una bisagra externa de una puerta del vehículo, cuya grapa está unida a una concha protectora que la cubre totalmente, lo mismo que a la bisagra en cuestión, yendo montado en la concha protectora un casquillo giratorio de posiciones angulares estables, del que parte la antena.

2. Dispositivo para el montaje de antenas en vehículos automóviles, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la concha protectora está unida a la grapa mediante tornillos accesibles desde el exterior de la misma, los cuales inciden sobre la superficie de la bisagra en la que se acopla el dispositivo, a uno de cuyos tornillos se halla conectado un terminal de masa de la antena.

3. Dispositivo para el montaje de antenas en vehículos automóviles, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que comprende una horquilla independiente dotada de medios de fijación sobre un punto de la carrocería en la que ajusta en forma amovible la antena abatida.

4. Dispositivo para el montaje de antenas en vehículos automóviles, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado por el hecho de que la horquilla está dotada de una base recubierta de una película autoadhesiva para su fijación en la carrocería.

5. Dispositivo para el montaje de antenas en vehícu-

los automóviles. 1981

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 25 de abril de 1981

Manuel ROMERO TERRICABRAS y
Niccolò NICCOLAI

p.a.

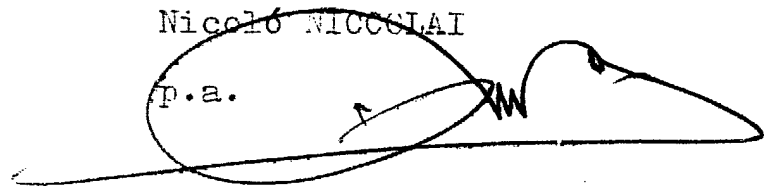
A large, stylized handwritten signature or scribble in black ink, starting from the right side and extending across the page, partially overlapping the 'p.a.' text.



FIG. 1

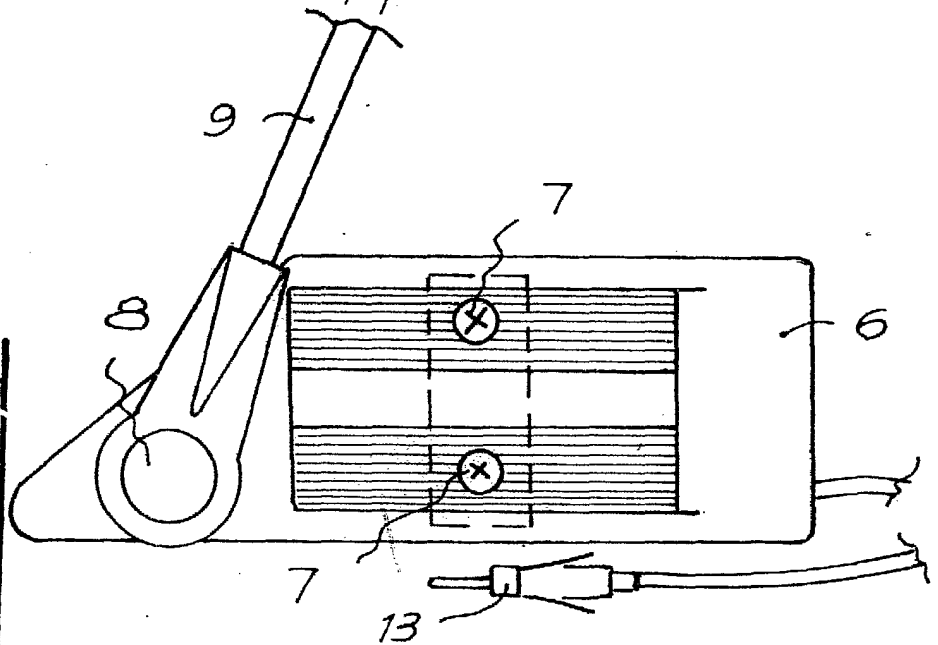


FIG. 2

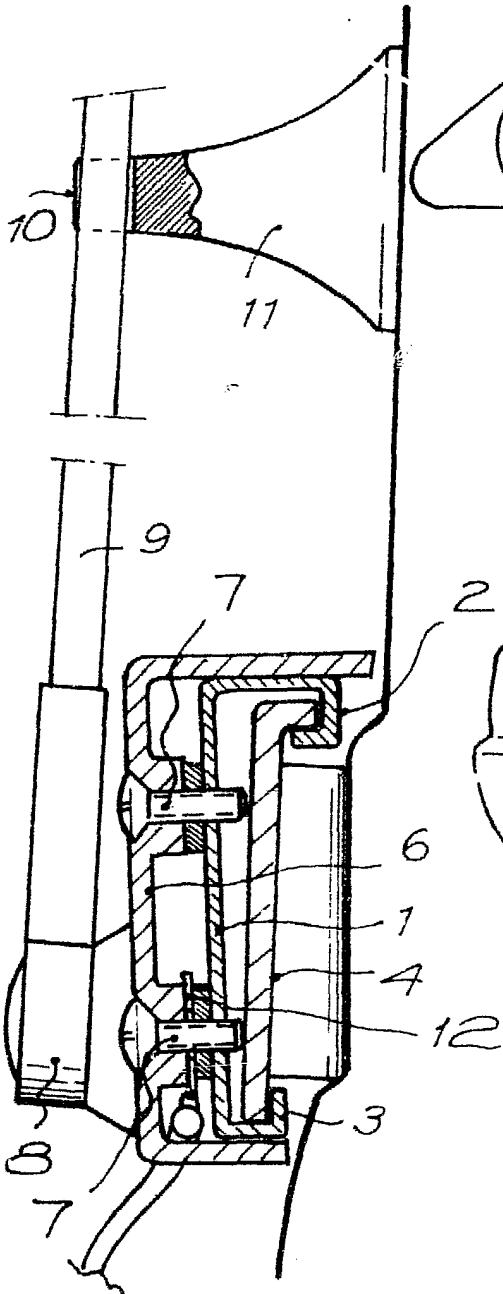
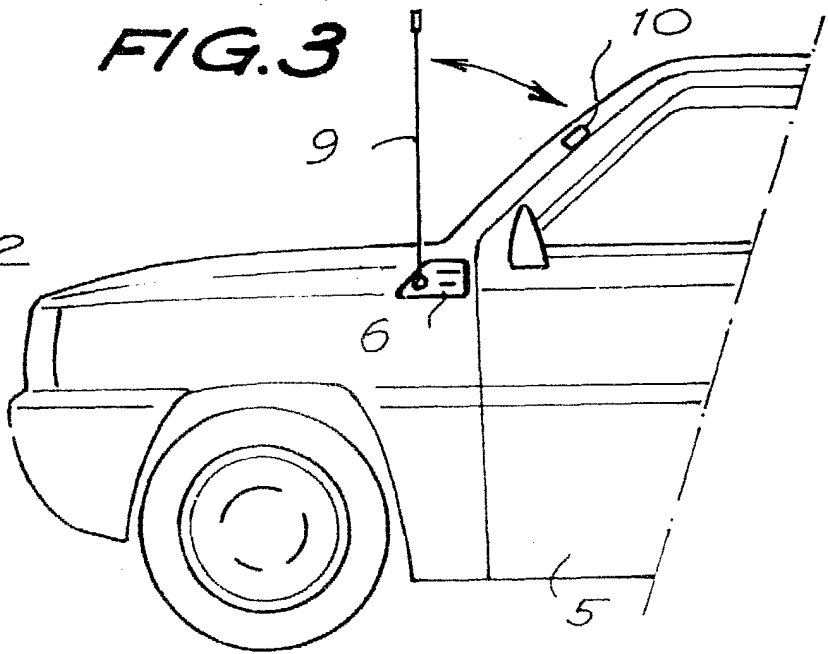


FIG. 3



Barcelona, 25 de abril de 1981
p.a.

31107/1